

EL NOROESTE

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, una o pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL. Trimestre a once pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galerna 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDELO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 12 de Mayo de 1908 — San Pancracio.

ACTUALIDAD ARTÍSTICA

La candidatura de Rusiñol

Tras de muchos años de una labor admirable, en contra del desdén de muchos y de la envidia de algunos, Santiago Rusiñol ha obtenido una primera medalla en la exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra en Madrid. Y ahora, como si al otorgársele esta recompensa que viene tardía hubiera entrado afán de justicia, alguien presenta la candidatura del gran artista catalán para el premio de honor.

Quiera el cielo que esta candidatura resulte victoriosa. Con ello se saldrá por los foreros de la justicia y el arte quedará bien parado. Es Santiago Rusiñol la figura artística más grande de España y una de las más ilustres de Europa. Su traza de hombre guapo é inteligente cautivan. Es alto, hercúleo, de tez soursada, de ojos grandes y seductores. Sobre su frente espaciosa sube la cabellera cana, orgulosamente. Viste raro sin pensar que lo es. Tiene un corazón bueno y un alma sencilla. Es generoso, afable, encantador. Cuando se sienta ante la mesa y requiere la pluma, surge El místico; cuando se acomoda ante el lienzo, aparecen jardines nostálgicos, dulces, llenos de una santa poesía fascinadora. Es poeta, dramaturgo, pintor; si se le propusiese sería músico y arquitecto. Es Leonardo de Vinci vestido al catalán, sin femeniles refinamientos innecesarios para ser un gran artista, robusto, saludable, sin sutil psicología, sin la Gioconda, rudo en su genialidad, fuerte en su superior inteligencia. Es uno de esos grandes hombres que se comprenden en seguida y ante los cuales el alma se entrega seducida por el talento y por la bondad. Nosotros, que un día tuvimos la fortuna de acompañarle hasta Aranjuez entre charlas y risas; nosotros, que le vimos recorrer los jardines espléndidos de la real residencia, que atisbamos como íbse fijando en los rincones todos hasta hallar uno que detuviese sus pasos y que le hiciera fijar el caballete y requerir el pincel; nosotros, que hemos asistido, respetuosos, anhelantes, á ese momento en el que mancha la nitidez de un lienzo la primera pincelada, sentimos un vivo deseo de ver glorificado en forma material y tangible á este gran artista que ya lo estaba en muchos espíritus, otorgándosele el premio de honor en la actual Exposición de Bellas Artes. Lo deseamos, no sólo por deseos de justicia sino por el profundo orgullo que habrá de producirle á Rusiñol. Su alma no padece achaques de desdén hacia el éxito, como tampoco codicia avarienta. En su espíritu genial y bueno se exaltará de seguro una gran alegría de muchacho si, al fin, como es de esperar, el triunfo llega.

En contra de su candidatura no puede oponerse otra y cuenta que los otros pintores que con él pudieran competir son verdaderos maestros y tienen ganado en buena lid un justo renombre. Su cuadro Jardín de Aranjuez, como todos los suyos, bello, sentimental, romántico, viene á estar en pugna avasalladora con ese estilo frío y pueril de escenas de cuartel de Roma y Grecia con muchos personajes desnudos, con muchos brazos extendidos trágicamente, estilo que ha sido el dominante en España, durante el último tercio del siglo XIX.

Rusiñol, sin ser pintor de ideas (sentir pasión por las ideas es una inferioridad) pone en sus cuadros alma, parte de su alma amable, tranquila, soñadora. Sus cuadros viven, aquellos árboles secos, aquellos macizos gayos, aquellos cementerios lánguidos, aquellos caminitos sutiles que corren entre frondas tienen un alma, parece flotar sobre ellos un vago espíritu soñador.

SUCESO SANGRIENTO

UN HIJO QUE HIERE Á SU PADRE

El Juzgado de Carral instruye diligencias con motivo de un suceso ocurrido el día 7 del corriente en la parroquia de Valeo.

LA ÓPERA

El domingo se verificó la segunda representación de Lohengrin, la espléndida obra de Wagner. Difícilmente se llevará á la escena en ninguna provincia de España una ópera tan grande con tal solemnidad de conjunto y lujo de detalles artísticos. La obra de cultura y de amor al pueblo realizada por la sociedad arrendataria del Teatro Principal tuvo un digno coronamiento con las adiciones de Lohengrin tal y como se ha representado. Viñas es un gran artista, en toda la extensión de la palabra. Su voz, de una simpatía como pocas, es clara y potente en todos los registros, y está empujada con una franqueza y un arte que son patrimonio de los elegidos. Ha hecho además el eminente tenor catalán un estudio completo del personaje de Wagner, resultando una verdadera especialidad en la ejecución de la ópera. Es probable que la entrada en escena, el duo del tercer acto y el racconto no tengan, hoy por hoy, un intérprete más grande en los teatros europeos. Los aplausos del público, nutridos y calurosos, fueron pocos aún para lo que merece Viñas. Es el primer tenor absolutamente bueno que ha venido á la Coruña y debemos felicitarnos de haber oído á este prestigioso de la lírica contemporánea. La Srta. Ortega Villar, cuya voz es deliciosa y potente, hace una Elsa irreprochable. Sabiendo la ópera á la perfección luce en ella sin recelos sus hermosas y privilegiadas facultades y logra llegar al público francamente. Cabello, siempre artista discreto y agradable, hace un excelente Telramondo, y la señorita Linari sabe, con los recursos de su arte y de su declamación lírica, sacar á flote con gallardía el arido papel de Ortruda.

DE VILLAGARCÍA

El centenario de la Independencia

(POR TELÉGRAFO)

VILLAGARCÍA 11 (23 h.)

Celebráronse hoy en esta villa las fiestas en conmemoración de los héroes de la Independencia en 1808.

Cambio de magistrados

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el rey firmó ayer varios decretos referentes al traslado de magistrados.

LOS FONDISTAS

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en el Hotel de Francia el almuerzo con que el propietario del mismo y presidente de la Asociación de fondistas, Sr. Mogña, obsequió á los representantes de los hoteleros y similares de Santiago.

Agresión á la guardia civil

Desde Vimianzo nos escriben dándonos cuenta de un suceso ocurrido anteaer tarde en la feria celebrada en Puente del Puerto.

DE FOOT-BALL

Ante inmensa concurrencia se verificó el domingo en el Corralón de la Gaitera el anunciado partido de foot-ball entre los tripulantes ingleses del vapor naufrago Albión y el Club Deportivo.

LA ÓPERA

En el segundo piso de dicha vivienda habitaban D. Antonio Sánchez Toral, de 61 años, maestro de obras y fortificaciones militares, y su esposa D.ª Micaela Beltrán Romero. Ayer tarde riñeron los cónyuges, y el marido, con un bastón, golpeó á la esposa, causándole diferentes lesiones y erosiones en la boca y en otras partes del cuerpo.

LA ROMERÍA DE LOS DESAMPARADOS

Celebróse el domingo último en el inmediato pueblo del Burgo la romería de los Desamparados, á la cual concurrió mucha gente de esta capital.

SUCESOS

A la una de la noche de anteaer, José Fernández Rodríguez entró en la casa de leucocinosis de Carmen Rodríguez, Orzán 31, y le empujó á mamporros con todo cuanto halló á mano.

En la iglesia de San Nicolás penetró anteaer al mediodía una infeliz demente, esposa del conserje del Banco de España, y se puso á dirigir improprios á las imágenes.

Anteaer fué curado en la Casa de socorro el anciano José Alvedro Fariña, de 67 años, vecino del lugar de Cristales.

Anteaer fué curado en la Casa de socorro el anciano José Alvedro Fariña, de 67 años, vecino del lugar de Cristales.

El reverso de la medalla anterior se vio en la casa número 23 de la calle de Atocha Alta.

LA EMIGRACION

Art. 27. Para abrir la sesión del Consejo pleno y para tomar acuerdos se requiere la presencia de 16 Consejeros; para que las Secciones puedan celebrar sesión ó tomar acuerdos se requiere el quórum de cinco de sus individuos.

Art. 28. Cada Sección, en la primera reunión que celebre, elegirá, por mayoría de votos, un Presidente de entre los Vocales que la forman.

Art. 29. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos entre los presentes. Sin embargo, cuando un Consejero hubiere asistido á la deliberación del asunto y la votación sobre el mismo quedare para otra sesión, podrá, aun cuando no asista á ella, enviar por escrito su voto al Presidente, el cual dará lectura del mismo y le computará, como si quien lo emite estuviera presente. Siempre que se trate del nombramiento, corrección ó separación del personal ó de la designación de nombres para cubrir vacantes del Consejo, las votaciones serán por papeletas y secretas.

Art. 30. Cuando por la gravedad del asunto sometido á la resolución de una Sección ó por la diversidad de pareceres entre los Vocales acordaren éstos inhibirse por mayoría de votos, el asunto será sometido al pleno, aun cuando pertenezca al número de los asignados á las Secciones por este Reglamento.

Art. 31. El Presidente del Consejo y los de las Secciones podrán llamar, para que informen ante el Consejo ó la Sección correspondiente, al funcionario administrativo cuya opinión crean interesante conocer. La petición se hará directamente por el Presidente del Consejo al Jefe del departamento á que pertenezca el funcionario de que se trate.

Art. 32. Será Presidente del Consejo Superior de Emigración el que sus miembros elijan, de entre los Vocales, por mayoría de votos. Serán Presidentes de las Secciones los elegidos con arreglo al art. 28 de este Reglamento.

Art. 33. Son atribuciones del Presidente del Consejo: a) Convocar la Corporación en pleno y presidir sus sesiones. b) Distribuir los asuntos, en caso de duda, entre las diferentes Secciones. c) Velar por la ejecución de los acuerdos del Consejo pleno. d) Proponer al Consejo pleno los nombramientos, ascensos, correcciones y separaciones de los funcionarios administrativos á sus órdenes. e) Ordenar los pagos y legalizar las cuentas con sujeción al presupuesto aprobado. f) Dictar el orden del día para las sesiones que celebre el Consejo en pleno. g) Abrir y levantar la sesión y dirigir las discusiones. h) Autorizar las actas con su V.º B.º i) Transcribir á las Autoridades el requerimiento que hubiese acordado la Sección primera, en virtud de lo dispuesto en el núm. 7.º del art. 19 de la ley. j) Transmitir al Ministro de la Gobernación el informe que acuerde la Sección primera, en uso de la facultad contenida en el núm. 7.º del mismo art. 19. k) Transcribir á las Juntas locales el acuerdo adoptado por la Sección primera por efecto del núm. 9.º del propio artículo. l) Llevar la representación y la voz del Consejo en los actos públicos, así como en sus relaciones con otras personas ó entidades. m) Llevar la representación legal del Consejo en todas las acciones civiles, penales y administrativas que en su nombre se ejerciten y en los litigios ó expedientes que contra él se promuevan. n) Resolver, con el Presidente de la Sección correspondiente, el asunto que por su urgencia no pudiera ser sometido á aquella á quien compete, á reserva de que el Presidente de la Sección ó cuenta á la misma en el plazo más breve posible. o) Dictaminar, en los casos comprendidos en el número 3.º del art. 18 de este Reglamento, cuando fueren de apremiada urgencia, y á reserva también de dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Art. 34. Los Presidentes de las Secciones tendrán, dentro de ellas, las facultades que el artículo anterior confiere al Presidente del Consejo en los apartados a), c), d), g) y k); resolverán, con el Presidente del Consejo, en los casos á que alude el apartado n), y le sustituirán en sus funciones en los casos de enfermedad, ausencia ó vacante, por el orden de antigüedad en el cargo, ó siendo ésta la misma por el de edad.

Los Presidentes de las Secciones serán sustituidos por los Vocales de las mismas, siguiendo el orden de antigüedad en la Sección, ó si ésta fuera igual, el de antigüedad en el cargo, y en último caso, el de edad.

Art. 35. Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley, será Secretario del Consejo Superior el Jefe del Negociado de Emigración.

Art. 36. El Secretario del Consejo estará, para todos los asuntos que á éste correspondan, á las órdenes inmediatas del Presidente, quien podrá delegar en él la firma de los asuntos de trámite.

En las sesiones del Consejo tendrá voz, pero no voto. Art. 37. Compete al Secretario: Redactar el acta de las sesiones. Leer el acta de la sesión y los documentos de que haya de darse cuenta. Llevar nota del orden con que sea pedida la palabra.

Autorizar con su firma la convocatoria y el acta de cada una de las sesiones. Llevar el archivo de la documentación del Consejo en pleno. Expedir las certificaciones que le fueran pedidas, con el V.º B.º del Presidente. Art. 38. El Secretario del Consejo tendrá á sus órdenes el personal auxiliar que el Consejo estime necesario.

II. — Del procedimiento electoral para la designación de Vocales propietarios y suplentes, representantes de los navieros y armadores, de los consignatarios y de los obreros a). — Disposiciones generales. Art. 39. La elección de los Vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior al elemento obrero, á los navieros y armadores y á los consignatarios, se verificará mediante una sola convocatoria, que iniciará el Consejo Superior; el escrutinio tendrá lugar en un solo acto y ante el Consejo en pleno. Desde la fecha de la convocatoria hasta la del escrutinio deberá mediar, por lo menos, un mes.

UNIVERSIDAD POPULAR

El pasado domingo se verificó la anunciada visita, organizada por la Universidad Popular, á la fábrica de gas y electricidad. Acompañados por el subdirector Sr. Molina y el técnico electricista Mr. Diel, examinaron los visitantes las retortas, los purificadores y demás aparatos que para el gas hasta su depósito en el gasómetro; y luego, en la sección de electricidad, los motores, dinamos y acumuladores que constituyen la hermosa galería de máquinas de esta fábrica. La concurrencia, muy numerosa, salió vivamente complacida de la visita y muy agradecida á las atenciones recibidas de los señores Molina y Diel.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 11 de Mayo de 1908. —Coruña: contra Antonio Vázquez Vázquez, sobre atentado á un guardia municipal. —Idem: contra Manuel Barcia Varela, sobre disparo y lesiones á Melchor García. —Carballo: sobre lesiones á Pedro Rodríguez Rey. —Santiago: contra Secundino Trabazo González, sobre disparo y lesiones á José Trabazo. —Ferrol: contra Manuel Fernández Vales, sobre robo de dinero á Juan Veiga. —Idem: sobre lesiones á Carmen Muíño. Señalamientos para el día 12 de Mayo de 1908. —SALA DE LO CIVIL. —Ginzo de Limia: José María Seguin con Francisco Seguin, sobre que se eleve á escritura pública un documento privado. Licenciados Barja y Vitorro. —Tuy: Manuel y Ana Conde Fandiño con Josefa Conde Fandiño, sobre división de fincas rústicas. Licenciados Martínez Fontenla y Durán García. AUDIENCIA PROVINCIAL. —Sección primera. —Ferrol: contra Manuel Pico Abledo, por lesiones. Licenciado Casás. Comenzó á disfrutar 15 días de licencia el juez de primera instancia de Puente Caldeas don Fernando Baeza y Saravia. Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Bande D. Luis Alvarez Neira. Ayer continuaron en la Audiencia los exámenes para secretarios de juzgados municipales. Sólo se presentó á ejercitar D. José María Varela Roca, que obtuvo la calificación de sobresaliente. El presidente de la Audiencia ha dispuesto que desde ayer la hora de constitución del Tribunal sea la de diez de la mañana. En la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra Fermín Valencia N.º, por uso de nombre supuesto, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 125 pesetas de multa. La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Monforte entre don Saturnino Losada Fernández y D. Manuel y doña María Josefa Losada Rodríguez, sobre exclusión de los bienes inventariados en el juicio de abintestado de D. Francisco Losada Rodríguez, confirmando con imposición de las costas de ambas instancias á los apelantes la apelada por la que, desestimando las excepciones alegadas, se declara haber lugar á la demanda incidental propuesta; se declara sin ningún valor ni efecto el inventario practicado en Septiembre de 1906 respecto á las fincas y bienes comprendidos en el mismo y que se relacionan en la demanda, y se condena á los demandados á que dejen dichos bienes á la libre disposición del demandante D. Saturnino. Se ha dictado sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Monforte entre D. José López Losada y D.ª María Josefa Losada Rodríguez, sobre exclusión de varias fincas del inventario practicado en el juicio de abintestado de D. Francisco Losada, confirmando la ape-

lada por la que desestimando las excepciones alegadas por la demandada D.ª María, se declara haber lugar á la demanda incidental propuesta, y en su virtud se declara también sin ningún valor ni efecto el inventario practicado en Septiembre de 1906 respecto de las fincas y bienes descritos en la demanda, y se condena á los demandados á que dejen dichos bienes y fincas á la libre disposición del demandante D. José. Se imponen las costas de ambas instancias á la apelante. Andrés Guerrero Seselle y Rogelio Lamas Grandal, procesados por lesiones graves en causa del Juzgado del Ferrol, han sido condenados á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y al pago de 500 pesetas de indemnización al lesionado Antonio Pantín. Por la Sala de lo Civil han sido señaladas para el próximo día 16 del corriente, las vistas de los recursos de alzada interpuestos por D. Manuel Lastres García, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo de la Coruña, con respecto á las listas del Ayuntamiento de Mugis; el de D. Manuel Pena Noya, contra otro acuerdo de la misma junta de incluir en las de Trazo á D. Gumersindo Liñares Iglesias, y el de D. Laureano Rodríguez Silva, sobre inclusión de 38 individuos en las listas de Curtis.

La Audiencia provincial acordó el sobreesimio total y libre de las diligencias sumariales instruidas por virtud de denuncia gubernativa en el Juzgado de Arzúa, sobre la publicación de una hoja impresa dirigida á los vecinos del Ayuntamiento de Santiso. Los denunciados, que aparecieron suscribiendo dicha hoja y que reconocieron judicialmente sus firmas, son los siguientes: D. Joaquín Piñeiro, D. José Montero, D. Manuel Vázquez, D. Manuel Penas, D. Ramón Rivas, D. Vicente López Agra y D. José García, curas párrocos, respectivamente, de las feligresías de Arcedigo, Visantoina, San Román, Veigondo, San Benito, Belmil y Rivadulla; el coadjutor de Pezobre D. José Eiras Guntín, el presbítero D. José Silva García y D. Laureano Rúa, D. Joaquín Penas Rois, el abogado D. Bernardo Alvarez y D. Anselmo Rúa, vecinos todos ellos del término municipal de Santiso y socios del sindicato agrícola constituido en aquella comarca.

PABELLÓN LINO

Numeroso público acudió ayer al Pabellón Lino, donde trabajan las graciosas balladoras Las Españolitas y el notable ventrílocuo señor Llovet con su numerosa colección de muñecos. Unas y otro cosecharon aplausos sin cuento por su donaire aquéllas y por sus diálogos ingeniosos éste. Exhibense además hermosas películas cinematográficas, entre ellas una titulada Efectos del oleaje en Biarritz, que gusta mucho y está admirablemente hecha. Para hoy anuncian nuevos trabajos. Las bailarinas presentarán diversos baillables, vestidos con suma elegancia; el ventrílocuo hará pasar á la concurrencia un agradable rato haciendo hablar á muñecos que aún el público no conoce y se exhibirán bonitas películas muy interesantes.

La visita pastoral

Anteayer domingo, el obispo auxiliar de la diócesis D. Severo Araujo, administró el sacramento de la confirmación en la iglesia parroquial de Santa Lucía. Ayer lunes lo administró á las niñas y niños acogidos en el Hospicio, después de decir misa en la capilla del establecimiento. Fueron padrinos el gobernador civil y su distinguida esposa. Por la tarde gló la visita pastoral á San Pedro de Visma y confirmó á los niños de dicha parroquia. Hoy á las siete y media de la mañana celebrará misa y dará comunión en la parroquia de San Nicolás á los niños de la Catequesis. Por la tarde hará la visita y confirmación en San Cristóbal das Viñas.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Ascendieron á 32 los enfermos asistidos durante el mes de Abril último en el Dispensario antituberculoso: de ellos eran solteros ocho varones y nueve hembras; casados cuatro y seis, y viudos dos y tres, respectivamente. Se dieron 133 consultas y se verificaron siete análisis. Los socorros concedidos fueron los siguientes: pan, 21 kilos; carne, 18'900; leche, 219'500 litros; vino, 7'500, y 300 huevos. La suscripción aumentó con las siguientes cantidades: D. Juan Antonio Criado, 1 peseta; D.ª Petra Iglesias, 1; D. Eduardo Varela Ramos, 0'50, y D.ª Dolores Iglesias, 0'50.

EL PUERTO

Día 10. —Entraron: el vapor Miguel M. Pinillos, de Santander, y el pallebot Dos Hermanas, de Cedeira, con cemento. Fueron despachados: el Miguel M. Pinillos, para Villagarcía, con carga general, y el San Miguel, para Vigo, con su equipo. Día 11. —Entraron: los vapores Cabo Quejo, de Villagarcía, y Oriana, de La Pallice, con carga general. Fueron despachados: el Cabo Quejo, para Santander; el Oriana, para Villagarcía y Bue-

nos Aires, y el Landro, para Ribadeo, con carga general, y el pallebot Olga, para Gijón, en lastre. El vapor Miguel M. Pinillos conducía á su bordo, con destino á Buenos Aires, 81 pasajeros. Tomó aquí 35. Con destino á la República Argentina conducía á su bordo el vapor Oriana 67 pasajeros. En la Coruña tomó 82.

REUNIÓN IMPORTANTE

Hoy se celebrará en París una reunión, á la cual asistirán los Directores de las Compañías de líneas aéreas para el servicio al Brasil y Río de la Plata. En la citada reunión se tratará de la competencia que hoy existe entre algunas Compañías, y de no llegar á un acuerdo, quizá se pudiese ir á Buenos Aires por menos de las cien pesetas que hoy cuesta.

LA EXCURSIÓN CICLISTA

Resultó muy animada la excursión ciclista á Betanzos verificada el domingo último. Tomaron parte en ella 35 individuos, los cuales se reunieron en fraternal banquete al llegar á la ciudad vecina. Después de la comida se jugó una partida de foot-ball, quedando los jugadores á tres goals por bando. Había el propósito de celebrar un asalto en el Liceo Recreativo, en obsequio á los forasteros, pero no pudo llevarse á cabo por causas ajenas á la voluntad de la junta directiva de aquel centro de recreo. Excusado es decir que durante la estancia de los excursionistas en la ciudad del Mandeo reinó la mayor fraternidad y alegría. La segunda excursión se celebrará el domingo próximo y será á Santa Cruz de Mera. La hora de partida será la de tres de la tarde.

LAS TEJEDORAS

Un grupo numeroso de tejedoras que viven fuera de la población vino ayer á la Coruña y se presentó en la fábrica del Camino Nuevo demandando trabajo. Parece que allí les contestaron que no lo había, por diferentes causas, y las mujeres se dedicaron á recorrer en manifestación pacífica las calles de la Coruña, pero no acudieron á ninguna autoridad ni con su actitud hicieron precisa la intervención de los agentes encargados del orden.

LA PESCA

Llegaron ayer los vapores del «bou» Espartero, Dragón, Tiburón, Sirius, Colón y Segundo. Conducía el Dragón 2.000 merluzas, 100 besugos, 40 cajas de pescadilla y 9 de jurel; el Tiburón 500 merluzas y 2 cajas de pescadilla; el Sirius 1.400 merluzas y 10 cajas de pescadilla, y el Segundo 5.000 merluzas y 20 cajas de pescadilla. Toda la merluza de estos barcos fué exportada por sus armadores, vendiéndose solamente el besugo á 25 pesetas el ciento, la pescadilla á 8 la caja y el jurel á 5'25 la caja. El Colón traía 1.400 merluzas, 12 cajas de pescadilla y 5 de jurel, y el Espartero 1.000 merluzas y 13 cajas de pescadilla. Vendióse esta pesca de 35 á 41 pesetas la docena de merluza grande, de 20 á 25 la mediana y de 14 á 16 la pequeña. Los barcos parejas trajeron de 500 á 1.500 merluzas que fueron vendidas de 30 á 35 pesetas la docena de la grande, de 19 á 23 la mediana y de 12 á 15 la pequeña.

Cronica local

Según habíamos anunciado, anteayer por la mañana salió procesionalmente de la iglesia de San Nicolás el Santo Viático y fué administrado á los feligreses de dicha parroquia que se hallan impedidos. Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 27 imposiciones nuevas, que con 256 por continuación importan 25.650'60 pesetas, y 32 reintegros á cuenta y 7 por saldo, por 16.358'35. En el Monte de Piedad se realizaron 47 empeños de alhajas y 66 de ropas y efectos, por 4.045 pesetas, y 36 desempeños de las primeras y 65 de las segundas, por 7.781. Hemos recibido el número 94 del periódico La Cua, defensor de los obreros del gremio de elaborar maderas, que este año le corresponde publicarse en la Coruña. Hállase vacante la escuela elemental incompleta de Bernuy, en el Ayuntamiento de Capela, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales. Los que aspiren á regentarla con el carácter de interinidad, deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de cinco días. Como era de esperar dadas las simpatías que tenía el finado y tiene su apreciable familia, fué una verdadera manifestación de pesar el entierro del oficial primero de oficinas militares D. Jacinto Valoria Rubiños, verificado anteayer tarde. El duelo, que era numerosísimo, lo presidían los Sres. del Moral, Martínez Salazar, Dofonte, Casás, Méndez Brandón y Ponte, y en él figuraban otras distinguidas personas y todos los periodistas locales. Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente y en especial al hijo político del finado, nuestro querido amigo y compañero D. Robustiano Faginas. Aprovechando la ocasión de hallarse en el Hospicio provincial para apadrinar la confirmación de los 200 niños y niñas allí acogidos, el gobernador civil visitó ayer tarde las dependencias de dicho establecimiento, saliendo muy complacido del orden y aseo que en el mismo se observan. El juez de instrucción Sr. Mosquera Montes alzó la detención que sufrían los pescadores Eduardo Martínez, alias Remesco, y Luis Ojén, acusados de haber agredido á dos tripulantes del vapor Sirdar. La Comisión provincial acordó conceder 960 pesetas para las obras de reparación de la carretera que desde la Travesía de Curtis va á la de Curtis á la Bacolla. Ha sido nombrado peón caminero de la Tejera, carretera que va desde Narón á empalmar con la de Pena de Embade á Ferrol, Juan Antonio Maceira. Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago. Impuso ayer el gobernador civil numerosas multas por infracción del descanso dominical y por estar abiertos muchos establecimientos hasta altas horas de la noche. Resolvió ayer la Comisión provincial eliminar de la condición de pobreza para los efectos de su estancia en el manicomio de Conjo, á la demente Ramona Díaz. En Monforte detuvo la guardia civil á Juan Sanjurjo, guardia licenciado del tercer tercio y reclamado por el gobernador civil de Barcelona. Ha sido multada con 20 pesetas la señora viuda de D. Jacobo Lago, de Carballo, por tener en circulación un carruaje para viajeros sin haber obtenido el correspondiente permiso. Ayer tomó posesión de su destino el nuevo inspector jefe de policía de la Coruña, D. Félix Pérez Farfale. Hoy á las siete de la tarde celebrará junta general la sociedad de banasteros Via Libre. El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toillet íntima, el AGUA DE COLONIA ORIVE. Los cursis gastan per-

figuraban otras distinguidas personas y todos los periodistas locales. Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente y en especial al hijo político del finado, nuestro querido amigo y compañero D. Robustiano Faginas. Aprovechando la ocasión de hallarse en el Hospicio provincial para apadrinar la confirmación de los 200 niños y niñas allí acogidos, el gobernador civil visitó ayer tarde las dependencias de dicho establecimiento, saliendo muy complacido del orden y aseo que en el mismo se observan. El juez de instrucción Sr. Mosquera Montes alzó la detención que sufrían los pescadores Eduardo Martínez, alias Remesco, y Luis Ojén, acusados de haber agredido á dos tripulantes del vapor Sirdar. La Comisión provincial acordó conceder 960 pesetas para las obras de reparación de la carretera que desde la Travesía de Curtis va á la de Curtis á la Bacolla. Ha sido nombrado peón caminero de la Tejera, carretera que va desde Narón á empalmar con la de Pena de Embade á Ferrol, Juan Antonio Maceira. Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago. Impuso ayer el gobernador civil numerosas multas por infracción del descanso dominical y por estar abiertos muchos establecimientos hasta altas horas de la noche. Resolvió ayer la Comisión provincial eliminar de la condición de pobreza para los efectos de su estancia en el manicomio de Conjo, á la demente Ramona Díaz. En Monforte detuvo la guardia civil á Juan Sanjurjo, guardia licenciado del tercer tercio y reclamado por el gobernador civil de Barcelona. Ha sido multada con 20 pesetas la señora viuda de D. Jacobo Lago, de Carballo, por tener en circulación un carruaje para viajeros sin haber obtenido el correspondiente permiso. Ayer tomó posesión de su destino el nuevo inspector jefe de policía de la Coruña, D. Félix Pérez Farfale. Hoy á las siete de la tarde celebrará junta general la sociedad de banasteros Via Libre. El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toillet íntima, el AGUA DE COLONIA ORIVE. Los cursis gastan per-

De política

El transporte de vinos MADRID 11 (13'50 h.) Una comisión de cosecheros de Valdepeñas visitó hoy al Sr. Besada entregándole una instancia pidiendo la rebaja de las tarifas para el transporte de vinos. El Sr. Besada mostró favorable á la petición.

Invitación á Besada

MADRID 11 (13'50 h.) El doctor Pulido visitó hoy al Sr. Besada invitándole para asistir á la inauguración del curso agrícola de Hurdos, que se celebrará á mediados de Junio. El Sr. Besada á nada se comprometió por que en dicha fecha necesita ir á Zaragoza.

Los demócratas

MADRID 11 (17 h.) El general López Domínguez se asoció con un banquete en Lhardy á 24 senadores y á ocho diputados demócratas. Varios que están ausentes se han adherido. No hubo brindis.

El marqués del Vadillo

MADRID 12 (2'10 h.) A las seis de la tarde sufrió un vómito de sangre el marqués del Vadillo. Los médicos dicen que se trata de un ataque cardíaco, complicado con gripe. A las dos de la madrugada estaba muy mejorado.

De Bilbao

Declaraciones de Melquiades Alvarez MADRID 11 (10'15 h.) Hablando con un periodista insistió el señor Alvarez en la conveniencia de formar el bloque de las izquierdas. Lamentó que los socialistas sean refractarios.

sumos baatos y chillones; 3 reales frasco. Garrantón 4 litros 16 pts. Drog. Farms. 6 periferias 6 estaciones franco, pidiendo á Bilbao La Ostrina cura la pobreza de sangre. Consejo.—Toda persona Artrítica deberá usar los baños generales calientes con Sales limoladas de Mediana. Hay barrilitos para 3, 5 y 7 baños.—Depósito: Ignacio Pedregal, Co. Saposana, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas y con perfume exquisito que invita al uso constante. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes. Sastrería de Ortiz Gran surtido novedad para la presente estación.—Cantón Pequeño, 4 y 5. ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito. Procurador. José López García.—Calle de Santiago, 12, primero. ¿QUIERE V. COMER BIEN? En el León d'or, Real 36, y Galera 27. Plato del día Menestra de legumbres española Los domingos PAELLA. ¡Labradores! ¿Queréis aumentar las cosechas, que vuestros sembrados no críen mala yerba y que ningún gusano (verme) os destruya la planta? Dirigirse con días de anticipación al de la siembra de maíz, habas y demás cereales, á José Fernández Fariña, calle de Santa Margarita.—La Coruña. Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración. Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera.—Función para hoy: á las ocho y media de la noche, Aida. PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas desde las tres de la tarde, en las que toman parte, alternativamente, las bailarinas Las Españolitas, y el ventrílocuo Sr. Lovet.

Telegramas

De política

El transporte de vinos MADRID 11 (13'50 h.) Una comisión de cosecheros de Valdepeñas visitó hoy al Sr. Besada entregándole una instancia pidiendo la rebaja de las tarifas para el transporte de vinos. El Sr. Besada mostró favorable á la petición.

Invitación á Besada

MADRID 11 (13'50 h.) El doctor Pulido visitó hoy al Sr. Besada invitándole para asistir á la inauguración del curso agrícola de Hurdos, que se celebrará á mediados de Junio. El Sr. Besada á nada se comprometió por que en dicha fecha necesita ir á Zaragoza.

Los demócratas

MADRID 11 (17 h.) El general López Domínguez se asoció con un banquete en Lhardy á 24 senadores y á ocho diputados demócratas. Varios que están ausentes se han adherido. No hubo brindis.

El marqués del Vadillo

MADRID 12 (2'10 h.) A las seis de la tarde sufrió un vómito de sangre el marqués del Vadillo. Los médicos dicen que se trata de un ataque cardíaco, complicado con gripe. A las dos de la madrugada estaba muy mejorado.

De Bilbao

Declaraciones de Melquiades Alvarez MADRID 11 (10'15 h.) Hablando con un periodista insistió el señor Alvarez en la conveniencia de formar el bloque de las izquierdas. Lamentó que los socialistas sean refractarios.

Incendio en el Rastro

«Las Nuevas Américas» ardiendo MADRID 11 (2'30 h.) Se ha declarado un formidable incendio en el bazar denominado Las Nuevas Américas, del Rastro. Reina indescribible pánico en todo el barrio, pues el bazar está formado por varios puestos que pertenecen á los vecinos y que constituyen su único medio de vida. A las dos de la madrugada se ha corrido el fuego á la casa número 7 de la Ribera de Curtidores. Las llamas se ven desde varios puntos de Madrid. Localización del incendio.—Varios heridos.—Las pérdidas MADRID 11 (10'10 h.) A las cinco de la madrugada quedó localizada el incendio del bazar Las Nuevas Américas, establecido en el Rastro. Tres casas quedaron destruidas. De doscientos puestos, sólo quedaron doce. Hay varios heridos á causa de las explosiones de los cartuchos de revólver y pistola que había á la venta. Ninguno de los heridos está grave. Las pérdidas son enormes. Muchas familias quedaron en la miseria. Los bomberos y la guardia civil hicieron heroicos esfuerzos para localizar el incendio. Un gentío enorme acude al lugar del siniestro para contemplar las ruinas. Los escombros están aún humeantes.

FOLLETON de EL NOROESTE (54)

Los millones de Mr. Joramie

FOR EMILIO RICHEBOURG PRIMERA PARTE

EL CRIMEN DE GRANDVAL

briendo bruscamente á la muerta,—mirad á vuestra víctima. La joven palideció horriblemente, un temblor convulsivo conmovió todo su cuerpo, y se pudo ver claramente la agitación de su pecho. Sin embargo, tuvo fuerza para ahogar sus sollozos, pero dos gruesas lágrimas quedaron pendientes de sus largas pestañas. —Delante del cadáver,—prosiguió el terrible juez,—os conjuro que nomeis al asesino y confeséis vuestra complicidad. Dionisia lanzó al magistrado una mirada fría y lentamente se acercó al cuerpo de su vieja amiga. Durante un momento permaneció inmóvil, contemplando el rígido rostro ya descompuesto de la muerta; luego se inclinó y aplicó los labios sobre su helada frente. —Clara Guerin,—pronunció; pero tan bajo, que no se percibió más que un sordo murmullo,—cumpliré la promesa que os hice y nada diré que sea contra vuestra recomendación. ¡Descansad en paz, amiga del alma; vuestra muerte será vengada!

Y se incorporó. —Me la habeis hecho ver por última vez; gracias, señores,—dijo. —¡Oh!—exclamó el juez,—esta muchacha tiene endurecida el alma! —¿Será realmente culpable?—se preguntó el procurador de la república. El juez hizo una seña al gendarme, y dijo: —Sargento, llevadla. La joven fué de nuevo encerrada en el despacho. El sargento la preguntó si quería tomar algo. —No—le respondió. —¿Teneis algo que solicitar? —Sí. —¿Qué? —Que me dejen partir. El sargento se alejó sin responder. Era la una de la tarde. Todo el mundo en Ninville sabía que la vieja Suspiros había sido arrojada al agua por el mendigo que algunos habían visto en Grandval y en el camino de la Barranquera. Sabían asimismo que la joven criada había sido interrogada dos veces y que estaba detenida en la alcaldía y guardada por los gendarmes. Todos se sorprendían y se preguntaban qué significaba aquello, interrogando también á los gendarmes. Uno de éstos, menos discreto que los otros, dijo á un amigo que la criada era sospechosa de complicidad con el falso mendigo.

La noticia no tardó en estenderse. Pero digámoslo en honor de la joven: hubo muchos incrédulos. ¡Dionisia culpable!... ¡Era imposible! La conocían y sabían que era una excelente muchacha, y su reputación de honrada estaba sin mancha alguna. A las tres, un carruaje procedente de Circourt se detuvo delante de la alcaldía. Sólo habían quedado en ella el sargento y un gendarme; los magistrados habían partido. El gendarme estaba á caballo y tenía del diestro la montura de su superior. «¡Van á llevarse á Dionisia!» Estas palabras corrian de boca en boca. Toda la población acudió á la plaza en que se hallaba el edificio municipal. La puerta se abrió y la joven apareció acompañada del sargento. Se hizo un gran movimiento de la multitud; todos querían colocarse en primera fila. Pero no se oyó un grito, en todos los semblantes se veían impresas la tristeza y la piedad. Dionisia paseó su mirada sobre todas aquellas cabezas, adivinó la simpatía de que era objeto, se sonrió tristemente y saludó con la mano y la cabeza. De pronto, abriéndose pasó á fuerza de codos un gallardo muchacho de unos veintiocho años, hijo de un rico cultivador de la comarca, que estaba un poco prendado de la joven, llegó hasta ella y la alargó la mano. Dionisia tendió la suya. Las dos manos se estrecharon.

—Gracias, señor Carlos, gracias,—dijo Dionisia con voz conmovida. —Dionisia,—respondió el joven,—quiero que sepais que no creo absolutamente nada de cuanto se dice contra vos. —Repito mis gracias, Carlos; ya sé que en vos tengo un buen amigo. Esta vez no pudo resistir á su emoción y se echó á llorar. El sargento le hizo montar en el coche. —Dionisia, pronto nos volveremos á ver!—le gritó el joven. La prisionera se cubrió con el pañuelo el rostro, inundado de lágrimas. El carruaje partió al galope. Dionisia pasó la noche en Circourt, en el puesto de la gendarmería, y al día siguiente fué conducida á Blois y encerrada en la cárcel de la ciudad. Aquel mismo día tuvo lugar en el cementerio de Ninville la inhumación de Clara Guerin, cuya acta de defunción fué sentada en el registro civil con el solo nombre de «Suspiros». El cura no había vacilado en decir la misa de requiem por el alma de la víctima de miserables que no habían retrocedido ante el crimen para apoderarse de los millones de M. Joramie. Jamás se vió en Ninville más magnífico entierro. Asistió mucha gente de todos los pueblos inmediatos. El alcalde de Ninville y el juez de paz presidían el duelo. Perizot y los mozos de la granja asistieron á la ceremonia. Se notó, sí, sin darle mucha importan-

cia, la ausencia de Gervasia. No podía quedar la granja sola. Se habló mucho de Dionisia. Su arresto había hecho mucho ruido en la comarca. Había dos partidos: unos estaban por la joven, otros en contra; pero éstos eran en una minoría muy marcada. —Después de todo, no hay humo sin fuego y lo que han dicho debe ser la verdad puesto que la han puesto presa,—decía el tío Laboume, furioso por lo que su hijo Carlos había hecho la víspera. —¡Hé, hé! allá veremos. —Sin embargo cuando los hombres de ley... —Pueden engañarse como los demás. —¿Y el dinero y las joyas de la difunta que se encontraron en la maleta de Dionisia? —Eso nada prueba. —¿Queréis saber lo que yo pienso?—dijo una mujer que trabajaba en la granja en las épocas de las relaciones. —¡Veamos. —Pues bien, yo conozco á Dionisia; es una excelente muchacha, siempre con el corazón en la mano, incapaz de hacer daño á una mosca. Estoy segura que saldrá de ese mal negocio tan blanca como la nieve. XXIX Tribulaciones de un juez El juez de instrucción del distrito de Blois no quería admitir poder ser enga-

Entre las familias que han perdido sus muebles y ropas figuran dos tenientes de Wad Ras. El industrial más perjudicado es un anticuario al cual se le ha quemado cuanto tenía.

Donativo para las víctimas MADRID 11 (14 h.) El conde austriaco Heeren entregó al señor Lacierva 20.000 pesetas para socorrer a los perjudicados por el incendio.

La reina Cristina en el Rastro MADRID 11 (15 h.) Esta tarde estuvo la reina Cristina en el Rastro, enterándose minuciosamente del siniestro y tomando los nombres de los más perjudicados.

Extranjero El pintor Sorolla MADRID 11 (10 h.) Telegrafian de Londres que el célebre Sorolla ha recibido encargo de la princesa de Battenberg de hacerle un retrato.

Accidente a un submarino MADRID 11 (23'35 h.) Hallándose haciendo maniobras en Cherburgo el submarino Sirena, se llenó de agua un compartimento, hundiendo a una profundidad de 25 metros.

Para Galicia Varias carreteras MADRID 9 (13'25 h.) En breve publicará la Gaceta el anuncio sacando a subasta el 21 de Junio los trozos de la carretera de Santa Marta de Ortigueira a Guiltriz, por el tipo de 370.710 pesetas, y otro trozo de la de Cabanas a Puentes de García Rodríguez, por el de 148.775.

Firma del rey De Gracia y Justicia MADRID 11 (15'20 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Francisco Toda.

Varias noticias Toros arrollados por un tren MADRID 10 (11'35 h.) Comunican de Collado de Villalba que pasando por el túnel el tren de Galicia, arrolló dentro a siete toros bravos.

Vista de un proceso MADRID 11 (18'15 h.) Hoy se vió en la Audiencia la causa seguida contra el coronel Careaga, por las frases que pronunció en el mitin republicano celebrado en el Frontón Central.

Asesino capturado MADRID 11 (22'10 h.) Telegrafian de Jaén que la guardia civil de Martos capturó en Linares a varios sujetos, de los cuales se cree autores del asesinato de dos guardias civiles.

La Exposición de Bellas Artes MADRID 11 (22'10 h.) Hoy se verificó entre los artistas premiados en la Exposición de Bellas Artes la votación para adjudicar la medalla de honor.

Congreso de cirugía MADRID 11 (22'35 h.) En el anfiteatro de San Carlos, de Madrid, inauguró hoy el segundo Congreso español de cirugía.

Una cogida MADRID 11 (22'35 h.) En la escuela taurina de la calle de Antonio López, de Madrid, fué cogido por un novillo en el momento de matar el aficionado Basilio Jerez.

El marqués de Ayerbe MADRID 12 (0'30 h.) A las ocho de la noche falleció el marqués de Ayerbe.

La loteria. Números premiados. MADRID 11 (11'55 h.) En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

LAS CORTES Senado

LA SESION DE AYER MADRID 11 (16'40 h.) Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

Congreso LA SESION DE AYER MADRID 11 (16'30 h.) Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Dato.

NOTAS ÚTILES Boletín religioso. Santo de hoy. Santo Domingo de la Calzada. Santo de mañana. San Pedro Regalado.

Regimen local El Sr. GARCIA BERLANGA pregunta si se trata de arrendar la renta del alcohol.

Notas parlamentarias Gestiones de los diputados periodistas MADRID 11 (11'20 h.) En el Congreso reuniéronse hoy los diputados periodistas, acordando estar en constante contacto con los jefes de la minoría para utilizar todos los medios de combatir el proyecto de represión del terrorismo.

Maura y la ley de explosivos MADRID 11 (13'15 h.) Contestando el Sr. Maura a las preguntas que le hacían los periodistas dijo que el proyecto del terrorismo pasará en el Congreso como pasó en el Senado.

Contra el proyecto del terrorismo MADRID 11 (17 h.) Los Sres. Moya y Ortega Munilla visitaron a los Sres. Moret, Canalejas y Cambó para pedirles que combatan la ley del terrorismo.

COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO. Esta Compañía continúa cobrando el precio de PESETAS CIEN impuesto incluido, por pasaje de tercera clase a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Próximamente salidas para las cuales regirá este precio: Vapor JUNIN el 18 de Mayo. Agentes generales de la Compañía del Pacifico: SOBRINOS DE JOSE PASTOR EN LA CORUÑA: Plaza de María Pita, número 19 Calle Velázquez Moreno, número 1.

Las secciones del Congreso MADRID 11 (18'15 h.) En la reunión de secciones del Congreso triunfaron todos los ministeriales para la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de represión del terrorismo.

Bolsa de Madrid Cotización de valores del día 11 4 por 100 interior 83 00 Id. fin corriente firme 83 20 5 por 100 amortizable 102 00

Boletín religioso. Santo de hoy. Santo Domingo de la Calzada. Santo de mañana. San Pedro Regalado.

Regimen local El Sr. GARCIA BERLANGA pregunta si se trata de arrendar la renta del alcohol.

Notas parlamentarias Gestiones de los diputados periodistas MADRID 11 (11'20 h.) En el Congreso reuniéronse hoy los diputados periodistas, acordando estar en constante contacto con los jefes de la minoría para utilizar todos los medios de combatir el proyecto de represión del terrorismo.

Maura y la ley de explosivos MADRID 11 (13'15 h.) Contestando el Sr. Maura a las preguntas que le hacían los periodistas dijo que el proyecto del terrorismo pasará en el Congreso como pasó en el Senado.

Contra el proyecto del terrorismo MADRID 11 (17 h.) Los Sres. Moya y Ortega Munilla visitaron a los Sres. Moret, Canalejas y Cambó para pedirles que combatan la ley del terrorismo.

Imprenta de EL NOROESTE Anuncios Oficiales de modistas. Se necesitan en el taller de María Castro. Real, 96, principal.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, saca de fierro esmaltado, waterclosets, urinario, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor. Amenedo y Hermano, Es trella, 8. - La Coruña.

Café de "La Renaissance" Calle de Panaderas, 21, bajo La Coruña. MENÚ PARA HOY ALMUERZO: 2 pesetas. Huevos pasados por agua. Langosta al natural. Filetes de ternera con ensalada. Postres variados.

Laureano Martínez y Hermano. MARINA 17-bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones.

Coqueche. Castor, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. Completamente desembolsado. AGENCIA EN LA CORUÑA. 10-Real-10. Se dedica a toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Menopragia. gonorrea e inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Ureinales Antisépticas Upfohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

Gran Farmacia Moderna. Castelar, 18 y 20. Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada. Esterilizaciones completas por el autoclave.

Consulado del Uruguay. Se halla instalado en la calle de Feijóo, número 3. Horas ordinarias de oficina: de diez a catorce, hora oficial. El Consul, Julián Herrera.

Médico - Cirujano, Especialista Núñez Cordero. Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad: Enfermedades de la piel, de MUJER. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. Calle de San Andrés, 117-2.

Banco Hipotecario de España CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al interés de 4'25 por 100 anual. La duración de los préstamos puede ser desde 5 hasta 50 años y si se hacen con el carácter de amortizables se le capitaliza al prestatarlo, en forma de interés compuesto, los intereses de la parte del capital que haya devuelto.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Médico Bazar de la Linde. Tuberculosis, enfermedades internadas. Consultas: de diez a doce y de seis a siete. Juana de Vega, 7, principal.

Se alquila el primer piso y bajo de la casa número 62, de Santa Margarita, al lado del Fielato, con espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12-2.

Se arriendan para Merenderos, los Campos Alfisos de Santa Margarita y el tiro de pichón establecido en sus jardines.

Se vende una casa, con planta alta de recién construida, sita en la parroquia de San Jorge de Iñaes, que confina con la carretera general, propiedad de los herederos de Victoriano López, de Soñeiro.

Se vende la casa núm. 33 de la calle Real. Informarán: Juana de Vega, 33, principal.

Sombreros de señora. CANTÓN GRANDE, 24. Traspaso. Por no poder atenderla su dueño, se hace de una tienda de comestibles. San Roque 19, panadería, informarán.

Se alquila por año ó por temporada, una casa de campo en San Pedro de Nos (Fortaleza), con huerta y un magnífico patio cubierto de parra, con agua potable y lavadero. Para más seguridad daré razón D. Benito López, en el Banco de España.

Enfermedades de las vías urinarias y prolapso de la mujer. Curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete. Juana de Vega, 7, principal.

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem gratis de ocho a nueve.

